

GUIA DE PREGUNTAS FRECUENTES

Se recomienda a los participantes de la octava edición de proyectos solidarios, que independientemente al presente documento y a los fines de comprender, completar y presentar un proyecto viable, lean de forma completa las bases y condiciones del presente concurso, también disponibles en comunic@r

¿Cómo participar de Proyectos Solidarios?

Para participar tenés que ponerte en contacto con Organizaciones Social (escuelas, bibliotecas, centros de jubilados, hogares, clubes de barrio, ONG's o Fundaciones), conocer a sus integrantes y pensar en conjunto dada la temática un proyecto en beneficio de la misma. Una vez que tengas la propuesta pensada, debes volcarla en el **formulario de Presentación de Propuestas**.

¿Cuál es el premio que obtienen los ganadores?

El financiamiento del proyecto, es de **\$30.000.-** Este es el monto máximo, por lo que puede haber proyectos que soliciten menos partida, pero no que superen dicha cifra.

¿Qué cantidad de proyectos ganadores habrá?

Habrará un mínimo de 60 proyectos premiados a nivel país.

¿Cómo presentar la propuesta?

Descargando el formulario de Presentación de Propuestas y completándolo de forma conjunta con la institución beneficiada. Es importante que estén todos los datos y campos con la información solicitada.

¿Quién debe armar la propuesta?

El grupo de Banco Macro en conjunto con el personal y algún responsable de la institución beneficiada.

¿Quién es el contacto ante fundación Banco Macro?

El voluntario/colaborador de Banco Macro, líder del proyecto. Bajo ningún punto de vista será la propia institución beneficiada la que gestione con el Banco su propuesta, dado que uno de los objetivos del concurso es que el colaborador se integre e involucre con la propuesta social.

¿Qué obligaciones asumo como voluntario líder del proyecto?

Como líder del proyecto deberás ser quien envíe el formulario de presentación de la propuesta, sigas las noticias en comunic@r para saber sobre las novedades de los ganadores y comuniques a tus compañeros de equipo las mismas. Además serás el nexo entre la institución beneficiada y el Banco.

Si el proyecto resultase ganador, deberás enviar a Fundación Banco Macro la documentación solicitada y firmar con la institución seleccionada un convenio que expedirá Banco Macro, para firmar por ambas partes.

Además serás el responsable de hacernos llegar los recibos y rendiciones que se desprendan de la utilización del dinero concedido para poder llevar adelante el proyecto propuesto.

¿Qué Instituciones pueden participar de este concurso?

Entendemos por Proyectos Solidarios aquellas intervenciones que puedan realizar uno o más voluntarios de la compañía apoyando la labor que realizan las organizaciones que respondan a distintas temáticas. Se trata de acciones puntuales que requieren de una inversión de recursos económicos y humanos acotados (incluyendo los tiempos y capacidades de los voluntarios).

Para la octava edición de **Proyectos Solidarios** se ha decidido que la temática a abordar quede a consideración de quienes presenten los proyectos. Podrán participar, las organizaciones de la sociedad civil o establecimientos educativos públicos que estén en condiciones de presentar la documentación solicitada en las Bases y Condiciones del Concurso de Proyectos Solidarios 2015.

¿Qué acciones se pueden planificar con la institución para el presente proyecto?

- 1. Mejora Edilicia.** Ampliación, pintura, refacción y acondicionamiento de espacios. Fundación Banco Macro brindará apoyo para materiales de construcción y mano de obra.
- 2. Mejora de Infraestructura.** Incluye proyectos destinados a la provisión de agua, energía y medios de comunicación. Se brindará apoyo económico para: perforaciones, instalación de bombas y tanques elevados, aljibes, tendido de cañerías internas, etc.
- 3. Mejora de Equipamiento.** Incluye adquisición de insumos de todo tipo.
- 4. Mejora Especial** que impliquen un beneficio extra para la institución.

¿Por que medios se anuncian los ganadores?

A través de comunic@r y por mail a los voluntarios de Banco Macro

.....

EN RELACION A LA FORMULACION DEL PROYECTO

¿Como saber si esta bien formulado...?

- *El problema a resolver*

Es aquella situación adversa que se quiere solucionar o necesidad que el proyecto busca satisfacer. Es el estado de cosas sobre el que se quiere generar un cambio permanente.

Es una carencia o déficit existente en un grupo poblacional determinado. Constituye una brecha entre lo deseado y la realidad.

La necesidad debe ser de los beneficiarios finales del proyecto, no de la propia entidad.

- *Los Objetivos*

Para saber si el objetivo esta bien formulado debería responder a las siguientes preguntas:

¿Responde el objetivo planteado a las prioridades explícitas de donantes y receptores?

¿Es suficiente justificación para el proyecto?
¿Es realista? Es decir, el objetivo contribuirá significativamente su logro?
¿Aparecen claramente los beneficiarios directos relacionados con él?
¿Es verificable?
¿Representa su logro una significativa, duradera y directa mejora para la calidad de vida de los beneficiarios directos?

- *Las actividades a realizar*

¿Son adecuadas?
¿Son lo suficientemente importantes?
Si son relativamente complejas, ¿están divididas en subactividades y/o tareas?
¿Son suficientes y necesarios para el logro de los resultados?
¿Son realizables considerando el marco del proyecto?
¿Están previstas las actividades referidas al seguimiento y a la evaluación?

- *El presupuesto estimado*

Podes ayudarte a armar el presupuesto ingresando a:
<https://www.cuentassanas.com.ar/herramientas/descargables#descargables> **Y dirigirte al "Presupuesto Proyectos Solidarios"**

¿Está desagregado por recursos?
¿Es realista?
¿Identifica claramente las entidades de las que proviene y las cuantías, así como los destinos de estos aportes?
¿Están razonablemente monetizadas las aportaciones no dinerarias?
¿Están todas las aportaciones adecuadamente garantizadas (además de la otorgada por Fundación Banco Macro)?